



## **HECHOS RELEVANTES**

Con fecha 15 de marzo de 2017 la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la tercera colocación de pagarés con cargo a la línea de efectos de comercio inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 096.

No existen otros hechos relevantes que se deban informar para el periodo terminado el 30 de junio de 2017.

Santiago, agosto de 2017